

Ante la presentación de la mano de CCOO-CITE de un estudio sobre la situación laboral de las personas inmigrantes trabajadoras, desde SOS Racismo - SOS Arrazakeria queremos señalar que nos parece interesante la preocupación de un sindicato como CCOO por la situación de las y los trabajadores inmigrantes, pero a su vez pedimos a los grandes sindicatos, de mayor representatividad en el estado español, que luchen para exigir un cambio radical en las políticas de extranjería, que actualmente están apoyando, como algo imprescindible para luchar contra esa precariedad.

La irregularidad, que afecta a miles y miles de personas condenándolas a la economía sumergida, es crónica, y es consecuencia directa de las normativas de extranjería apoyadas por la cúpula de los grandes sindicatos estatales.

Los sindicatos más representativos en el estado español han venido apoyando, en los últimos años, entre otras medidas que dificultan sobremanera la situación de las y los trabajadores-as migrados-as, unas políticas de migración (supuestamente ordenada y controlada), basadas en la férrea limitación de las posibilidades de entrada regular, lo que lleva a dejar como única alternativa, en la practica, viajes mucho más costosos y peligrosos, y que hace que se cronifique la irregularidad para quien ya vive y trabaja aquí. Estos grandes sindicatos han impulsado y apoyado, por ejemplo, el reglamento de la ley de extranjería, el endurecimiento en los controles de entrada (pidiendo que se exija visado a personas de más y más países), la moratoria de la libertad de circulación para trabajadores-as de Rumania y Bulgaria (que les impide funcionar como el resto de europeos-as), las fracasadas políticas de cupos/contingentes, la idea de la contratación en origen, el criterio de prioridad de la situación nacional de empleo, o la negativa a nuevos procesos de regularización, así como una normativa de extranjería que obliga a las personas trabajadoras inmigrantes a priorizar el cumplimiento de las duras condiciones para la adquisición y renovación de los permisos de trabajo, es decir, mantener el empleo y la cotización a cualquier precio, obligándoles a renunciar a la posibilidad de búsqueda de mejoras en las condiciones laborales.

Se cumplen ahora dos años del proceso de regularización extraordinaria, un mal parche con muchas deficiencias, apoyado y aplaudido por los grandes sindicatos, sin tener en cuenta todas sus numerosas limitaciones y dificultades. Ya entonces, desde SOS Racismo, advertíamos de los problemas que acarrearía obviar la calidad del empleo.

Este tipo de estudios, que cada vez vemos más a menudo, sobre la precariedad de la situación laboral de las personas inmigrantes y su desempleo, así como su dedicación a los sectores

más precarizados, en un momento del ciclo económico en el que la macroeconomía dice que se crece a menor ritmo que en otros momentos, tiene el peligro de ser utilizada, en un discurso utilitarista más o menos velado (que entiende que la inmigración debe regularse solo por nuestras necesidades y en función de que interese lo que aporta), para el rechazo hacia las personas inmigrantes, a la vez que ignora que la precariedad es algo estructural, que no viene de ahora, y que ya lleva mucho tiempo siendo señaladas y denunciadas estas normas y procedimientos que la promueven.

La precariedad laboral que sufre la población inmigrante es una situación grave, pero no debemos limitarnos a hacer estudios sobre ella, o limitarnos a lamentarnos de ello como si fuese algo nuevo, sino que debemos analizar las causas, y no solamente no apoyar, sino luchar activamente contra las normativas y políticas que están en gran parte en la raíz de estas situaciones de desigualdad y discriminación.

Desde SOS Racismo - SOS Arrazakeria pedimos a las directivas de los grandes sindicatos a nivel estatal que dejen de apoyar políticas migratorias que están dañando gravemente la situación de las y los trabajadores extranjeros-as y que luchen activa y firmemente por la igualdad y la justicia para todas y todos, sean de donde sean, oponiéndose a las normativas de extranjería, que han contado con su aval, que crean estas situaciones.

En Bilbao, a 28 de enero de 2008

S.O.S. RACISMO - BIZKAIKO S.O.S. ARRAZAKERIA

Zumarraga 3, behesolairua- bajo dcha. - 48006 Bilbao (Solokoetxe)

tlf. 944790310, [sosracismo@euskalnet.net](mailto:sosracismo@euskalnet.net), [info@sosracismo.org](mailto:info@sosracismo.org) - [www.sosracismo.org](http://www.sosracismo.org)